



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bower, al realizar los controles habituales, fueron secuestrados 102 grs. de clorhidrato de cocaína, hallada en el desagüe de una de las duchas del Pabellón D3. Sin responsables identificados.

En el sector de ingreso y control de la visita del Módulo MD1, personal de requisa secuestró una tarjeta de memoria, que llevaba oculta en su pantalón, el hermano de un interno alojado en el Pabellón D1.

Personal de control de la visita del Módulo 2 Para Condenados, secuestró 27 grs. de clorhidrato de cocaína, que llevaba oculta en la gomita del pelo, la concubina de un interno alojado en el Pabellón A4.

En el Establecimiento Penitenciario N°3 Para Mujeres, al efectuar la requisa, personal de guardia secuestró 1 gr. de cocaína, que llevaba oculta en su mano, una interna alojada en el Pabellón D2.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, al realizar los controles habituales, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería, chip de activación y tarjeta de memoria, en el interior de una celda del Pabellón N°5.

En Río Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, personal de guardia secuestró dos aparatos de telefonía celular con batería y un chip de activación, hallado entre las pertenencias de un interno alojado en el Pabellón N°8.

Además, En el sector de ingreso y control de la visita, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular con batería, que llevaba oculto en su pantalón, la concubina de un interno alojado en el Pabellón N°2.

En el Establecimiento Penitenciario N°7 San Francisco, personal de guardia secuestró dos aparatos de telefonía celular con batería, hallados en el interior de una celda del Pabellón N°7.

En el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz el Eje, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados un total de ocho aparatos de telefonía celular con baterías, una plaqueta cargador, un cargador industrial, un cargador de fabricación casera, tres elementos punzantes, cuatro hojas metálicas y dos flejes de cama. Luego del secuestro fueron identificados algunos de los responsables.

Asimismo, personal de guardia externa secuestró 54 grs. de picadura de marihuana, hallada en el perímetro externo. Sin responsables identificados.

En el sector de ingreso y control de la visita del Complejo, personal de requisa secuestró un aparato de telefonía celular con batería, chip, auricular y 15 comprimidos de



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

psicofármacos, que llevaba ocultos en su ropa interior, una menor, que ingresaba a cargo de su madre.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 2 de diciembre de 2019